

Y. 33. *Et anima mea illi vivet, & semen meum serviet ipsi.*

¿Que no pueda yo, ó gran Dios, acelerar el feliz momento del establecimiento de vuestro reyno en todo el Universo? ¿Que no tenga yo las luces, los talentos, las gracias, y el zelo de aquellos hombres Apostolicos, que van á anunciar vuestro santo nombre á los pueblos salvages que no os conocen? Pero, Señor, á lo menos yo no quiero vivir sino para vos, y despues de haberos consagrado la vida que me queda, procuraré hacer que mis hijos hereden vuestro santo temor como el mas precioso patrimonio que les puedo dexar: yo solamente miraré como á descendientes míos á los que os sirvan con sinceridad: haced, ¡oh Dios mio! que con mi sangre pasen á ellos las gracias con que me habeis favorecido, que se perpetúen en ellos vuestras bendiciones de generacion en generacion, y haced que primero se seque la raiz de mi posteridad, que el que jamás se aparte del camino de vuestros mandamientos.

Y. 34. *Annuntiabitur Domino generatio ventura, & annuntiabunt Cæli justitiam ejus populo qui nascetur, quem fecit Dominus.*

Lo que os pido, ¡oh gran Dios! para mis descendientes, os pido al mismo tiempo para toda la posteridad de los demás hombres: adelantad en ellos, ¡oh Dios mio! el cumplimiento de vuestras promesas: acelerad la llegada de aquellos felices tiempos, en que unos nuevos cielos, quiero decir, unos hombres Apostolicos han de ir á anunciar vuestro nombre y las maravillas de vuestra justicia á las naciones mas desconocidas, y las han de sujetar al yugo de vuestra doctrina: no dilateis el manifestar á la tierra aquel siglo feliz tan deseado, y aquellos pueblos futuros, que ya teneis determinados en vuestros eternos consejos, para que participen de tan grande beneficio: vos

Et

sois

sois, ¡oh gran Dios! el Criador y el Padre de todos los hombres: vos solo sois quien ha establecido en el Universo la multitud de pueblos y naciones: y así á vuestra bondad corresponde el no dexarlos hasta el fin sepultados en las tinieblas, y en las sombras de la muerte: la sangre de vuestro Hijo que los rescató, os está pidiendo continuamente por ellos: vos, Señor, no dexareis de hacer que por ultimo resplandezca en medio de aquellas desgraciadas regiones la luz de la verdad, y todos los pueblos conocerán que no hay mas Dios que vos, ni mas Salvador que vuestro Hijo, el que embiasteis para nuestro remedio.

SALMO XXII.

Accion de gracias de una alma, que ha mucho tiempo que salio de los desordenes del mundo, por el inestimable beneficio que Dios la hizo en traerla al conocimiento de la verdad.

Y. 1. *Dominus regit me, & nihil mihi deerit: in loco pascuæ ibi me collocavit.*

VOS sois, ¡oh Dios mio! el unico Padre y verdadero pastor de nuestras almas: yo fui por mucho tiempo una oveja descarriada; no oia vuestra voz, aunque no cesabais de hablarme en lo íntimo de mi corazon; el mundo hablaba mas alto que vos, hablaba éste á mis sentidos, y yo no tenia oidos sino para escucharle; deslumbraba mi vista, y me hacia ver vuestros pastos, y las obligaciones de vuestra ley, como unos campos tristes, áridos, y cubiertos de zarzas y espinas; por el contrario me manifestaba los suyos como lugares sembrados de flores, y en donde á cada paso se encuentra con un placer: con todo eso, ¡oh Divino Pastor mio! yo andaba descaminado entre la aridez, y la

la miseria; entre estas engañosas flores hallaba á cada paso la serpiente que me mordía: los placeres que se me presentaban avivaban en mí la sed de nuevos placeres, en vez de apagarla: las pasiones que nacían sucesivamente en mi corazón eran otros tantos tiranos que le despedazaban: no me cansaba de buscar lo que me parecía que había de satisfacerle, y aliviar su inquietud; y quando me lisonjaba de haberlo hallado, inmediatamente conocía mi engaño: variaba de objeto, sin que por eso se mudase mi interior tristeza, y sin que hallase cosa alguna que llenase el vacío de mi corazón: pero, ¡oh Pastor adorable! desde que me aparté de aquellos pastos tristes y venenosos, y me volví á vuestro redil, ya es muy diferente mi destino: tranquilo baxo vuestra conducta, y libre de aquellos cuidados é inquietudes que siguen á las pecaminosas pasiones, me parece que mi corazón se halla ya en su lugar, que nada le falta, y que no desea mas que seguiros y serviros con mas amor y fidelidad: ¿qué delicias, y qué abundantes consuelos no se hallan, amoroso y buen Pastor, en los pastos y caminos adonde llevais á vuestras ovejas? Estos placeres no se inficionan, ni pierden su dulzura con el uso; quanto mas se gustan, mas deliciosos parecen: quanto mas os seguimos, mas gusto hallamos en seguiros: el mundo promete placeres, y no dá sino cruces y pesares; vos, Señor, no nos anunciáis mas que cruces, y estas cruces son la fuente de mil inefables consuelos.

ψ. 2. *Super aquam refectiois educavit me, et animam meam convertit.*

El mundo, ¡oh Dios mio! me llevaba á la rivera de unas aguas venenosas, para que en ellas apagara la sed de mis infames placeres; pero quanto mas bebía, mas se aumentaba mi sed: metía en mi corazón carbones encendidos, y quanto mas procuraba refrescarme,

sen-

sentía mayores ardores: pero el agua con que vos me habeis refrigerado, ¡oh Dios mio! es aquella agua que sube hasta la vida eterna: con ella se apaga la sed del mundo, y de los placeres; una sola gota de esta agua celestial refrigera y alivia al corazón, mas que todos los rios de Babilonia: esta es una agua clara y apacible, que no lleva consigo cieno ni tristes ruinas; pero el agua de Babilonia no es mas que un ásqueroso cieno, semejante á un furioso torrente, que arrebatada y precipita en el abismo á todos los que se inclinan para beber de ella: solamente es famosa por los cadáveres y tristes ruinas de las fortunas que siempre lleva consigo: ¡oh Dios mio! vos me habeis librado del naufragio, vos me habeis alargado la mano para sacarme de entre estas aguas, quando ya ellas estaban para tragarme, y mi alma no ha conocido bien el peligro que la amenazaba hasta que vuestra misericordia la ha librado de él.

ψ. 3. *Deduxit me super semitas justitie propter nomen suum.*

Tened á bien, ¡oh Dios mio! que yo refiera aqui en vuestra presencia todas las misericordias que habeis usado con mi alma; no os contentasteis con sacarme del abismo quando ya iba á precipitarme en él. Muchas veces al salir de los peligros del mundo caemos en nuevos peligros; salimos de sus caminos, pero no entramos como debíamos en los vuestros; nos extraviámos aún en el mismo camino de la virtud, y queremos ir á vos por unas sendas que no son aquellas por donde vos quereis guiarnos: y ved aqui, ¡oh Dios mio! un nuevo beneficio de que os es deudora mi alma: vos me habeis enseñado que las obligaciones de mi estado son el único camino para mi salvación, que cumpliendo fielmente con ellas se cumple toda la justicia, que aun las obras mas santas, si son incompatibles con estas obligaciones, son obras del hombre, y no de la gracia,

cia,

cia, que es ilusion el querer preferir lo que nos inspira un falso zelo á lo que vos nos mandais, y que vuestros preceptos están claramente manifiestos en las obligaciones de nuestro estado; quando al contrario, en todos los exercicios de falsa piedad que nos apartan de ellas, no hacemos mas que seguir el impulso de nuestra propia voluntad. Vos me habeis enseñado esto, ¡oh Dios mio! por puro efecto de vuestra misericordia: entonces no veais en mí mas que unos débiles principios de virtud, y una vida cuyas manchas nunca podrian lavarse con mis lágrimas; pero vuestros dones siempre son abundantes, y á los que una vez habeis empezado á favorecer, siempre continuais favorecerlos: La gloria de vuestro nombre, ¡oh Dios mio! es la causa de que seais tan rico en misericordias: no quereis que los que se tienen por siervos vuestros le afrenten con singularidades, abusando de una piedad mal entendida: bastante dispuesto se halla el mundo, ¡oh Dios mio! á desacreditar la virtud, sin que los que hacen pública profesion de ella le den motivo, con un zelo imprudente y desordenado, á que prorrumpan contra ella en nuevas censuras.

¶. 4. *Nam, & si ambulavero in medio umbræ mortis non timebo mala, quoniam tu mecum es.*

Despues de tantos peligros de que me habeis librado, ¡oh Divino Pastor! de mi alma! ¿qué podré yo temer mientras camine por vuestras sendas? Aun quando me dexarais en este estado de disgusto, de sequedad, y de tinieblas, en el que muchas veces probais á las almas mas fieles, vuestra misma mano tal mismo tiempo que me heria, me confortaria: conoceria, ¡oh Dios mio! que vos sois quien cria quando gusta la luz y las tinieblas: vos que os manifestais á una alma con todos los consuelos que produce vuestra presencia, ó que os ocultais á su vista entre nubes pa-

ra probar su fé, siempre os hallaria dentro de mí, ¡oh Dios mio! como autor, tanto de los consuelos, como de las penas; y siempre sería igual mi confianza en medio de estas tinieblas, no obstante parecer que anuncian al alma el que vos la habeis abandonado: las sombras de la muerte y del pecado, aunque me privasen de vuestros consuelos, no turbarian mi fidelidad, porque siempre estaria seguro de que vos estabais conmigo.

¶. 5. *Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt.*

Bien sé, ¡oh Pastor adorable! que el lobo entra muchas veces aun en vuestros mismos pastos, para buscar en ellos su presa; pero vuestro cayado solo basta para defendernos y auyentarle: solamente hay que temer respecto de aquellas ovejas imprudentes que se apartan del rebaño, y van por los caminos que vos no las habeis señalado: bien sé, ¡oh gran Dios! que suelen experimentarse cansancios y fatigas en las sendas de vuestros mandamientos; pero vos nunca dexais perecer las ovejas que os ha confiado el Padre Celestial; una fuerza interior las mantiene y consuela, y aun las poneis sobre vuestros hombros quando ya están para rendirse, y se halian en estado de no poder seguir su camino: vos, Dios mio, nunca las faltais con vuestro cuidado, antes bien las estais continuamente asistiendo con vuestros auxilios: solamente su infidelidad es la que las priva de estos socorros, ó se los hace inútiles: yo mismo lo he experimentado muchas veces: mi tibieza y mi cansancio en vuestro servicio siempre han nacido de mi poca fidelidad; á proporcion que yo buscaba mayores consuelos por parte de los sentidos, de la vanidad, y del amor propio, vos me libais privando de los de la gracia, y luego que quise aligerar vuestro yugo, me le hicisteis mas pesado. No, Dios mio, vuestros caminos no son ásperos y penosos, nosotros somos los que

sembramos en ellos las espinas y los disgustos; en ellos todo sirve de consuelo para una alma fiel, y todo repugna á un corazon tibio y sensual.

¶. 6. *Parasti in conspectu meo mensam adversus eos qui tribulant me.*

El mundo, ¡oh Padre misericordioso! es una tierra maldita, fecunda en pesares, y que no produce remedios para ellos. Sus placeres, ó por vanos, ó por intempestivos, no consuelan al mundano en sus pérdidas y aflicciones, porque lleva en su mismo corazon el dolor y la amargura: lo que no habla á los sentidos, no sirve de remedio al alma en quien residen todos los males, y todas las inquietudes de la culpa; rodeada de consuelos exteriores conoce que estos no pasan de la superficie, y que siempre la queda dentro de si el interior aguijon: y así el mundo es un dueño ingrato y engañoso, que se burla de nuestros males, y que aunque dá muestras de aliviarlos, solo procura agravarlos y engañarnos; pero vos, ¡oh Dios mio! vos acudís á socorrer con una paternal bondad todas las enfermedades de vuestros hijos: vuestra santa mesa siempre está abierta y dispuesta para recibirlos: en ella os dais á vos mismo, y en este divino sustento hallan un seguro remedio para todas sus flaquezas, y un verdadero consuelo contra todas las tribulaciones que los suscita el mundo: baxando vos mismo á su corazon, oculto entre las nubes de las místicas bendiciones, introducís en él la fuente inagotable de la paz y la alegría, reparais las ruinas leves, fortificais lo que empezaba á debilitarse, y ellos caminan con nuevo valor ácia los montes eternos, fortalecidos con esta celestial vianda: ¡qué dignas son de lástima, ó Dios mio, las almas que se privan de tan poderoso socorro, que no se aprovechan de vuestros beneficios, que no llegan á vuestra mesa sino quando las obliga á ello la

ley de vuestra Iglesia, y que miran la participacion de la mayor y mas singular de vuestras gracias como una obligacion molesta y penosa.

¶. 7. *Impinguasti in oleo caput meum, et calix meus inebrians! quam praeclarus est.*

Gran Dios, en este festin de amor es en el que derramais abundantemente en nuestras almas unos inefabiles consuelos, y en el que vuestro caliz las embriaga con una divina alegría. Los perfumes de Egipto debilitan el corazon al mismo tiempo que fortifican el cuerpo; preservan nuestros cadaveres de una corrupcion pasagera, y los aseguran una larga duracion en la triste morada del sepulcro; pero el aceyte del precioso bálsamo que vos derramais en nuestras almas con los santos mysterios las purifica, las hermosea, y las dá vigor y fortaleza para practicar vuestros preceptos; pone en ellas un principio de inmortalidad, que no solamente las libra de la corrupcion pasagera, sino que las asegura, al salir de esta casa de barro, una eterna duracion en vuestro seno. No me admira, ¡oh Divino Padre de familias! que vuestros hijos rebeldes hallen desabrida vuestra mesa, y amargo vuestro caliz, porque asisten á ella con un gusto depravado é inficionado con el amor á los objetos sensibles y terrenos, ¡cómo han de poder gozar de la santa embriaguez de este vino delicioso que produce Virgenes, si le reciben estando aun embriagados y entorpecidos con el continuo uso que hacen del caliz de las prostituciones de Babylonia? Solamente los corazones purificados con la gracia, y vacíos del amor del mundo, pueden gustar la suavidad y consuelo de vuestro caliz: solamente estos salen embriagados de un celestial placer, tan vivo y penetrante, que hace que todas las demás cosas les sean insipidas y fastidiosas: se apartan con pesar de vuestra mesa, y miran como

el mayor de todos los tormentos el no ser tenidos algunas veces por dignos de ser admitidos á la mesa de vuestros hijos, y el estar privados por algun tiempo de esta celestial vianda.

ψ. 8. *Et misericordia tua subsequetur me, omnibus diebus vite mee.*

Pero yo, ¡oh Dios mio! espero que vuestra misericordia nunca permitirá que yo viva privado de este Manná adorable, que es el mayor consuelo que nos habeis dexado en este destierro: si alguna vez me sucede apartarme de él, será por el respetuoso amor que os tengo: será para castigarme de haber llegado muchas veces á vuestra mesa con unas mismas flaquezas, y por no haberme presentado con aquella fé y aquel fervor que me mandais: por haber venido sin querer sacrificaros mil afectos humanos, aunque leves, á participar de un misterio, en el que parece que vos sacrificais baxo unas viles apariencias vuestra gloria y vuestra magestad, y que nos renueva el gran sacrificio que consumasteis en la Cruz. Pero, ¡oh Dios mio! yo no podré sufrir por mucho tiempo esta penosa privacion; yo lavaré mis pies, y purificaré mi corazon ayudado de vuestra gracia, para ser menos indigno de parecer en vuestra presencia: y este pan quotidiano será, ó mi unico deseo, ó el sustento de mayor consuelo en los dias que me queden de vida.

ψ. 9. *Et ut inhabitem in domo Domini, in longitudinem dierum.*

Esta, ¡oh gran Dios! es mi mas suave esperanza, mientras duran los dias de mi peregrinacion en esta tierra estraña, en la que no os comunicais á nosotros sino baxo el velo que os oculta: esto, ¡oh gran Dios! es lo que me hará esperar con menos tristeza el momen-

to que habeis señalado para abrir por ultimo las puertas eternas del templo celestial, de aquella casa paterna de donde hemos salido, en donde os veremos claramente, en la que vos habeis preparado diversas mansiones y diferentes grados de felicidad, para que no pierdan toda la esperanza los flacos é imperfectos, y en la que una vez admitidos habitaremos por toda la eternidad.

SALMO XXIII.

Oraçion de una alma Christiana al pie del Altar, que admira, y dá gracias á la bondad de Dios, por haber escogido un Templo material para morada suya, y encerrado en él su gloria y magestad: que se representa las disposiciones que pide el respeto de un Dios tan grande y tan terrible á los que en él vienen á ponerse en su presencia; y que llora por las irreverencias y escandalos que profanan todos los dias este santo Templo.

ψ. 1. *Domini est terra, & plenitudo ejus, orbis terrarum, & universi qui habitant in eo.*

ψ. 2. *Quia ipse super maria fundabit eum, & super flumina preparavit eum.*

GRAN Dios, todo el Universo es obra de vuestras manos, y solamente á vos os pertenece: toda la tierra es un Templo que llenais con vuestra inmensidad: vos dais el incremento á las plantas, sustentais en él á los pajaros del cielo, á los peces que nadan en el mar, y á los animales que andan sobre la tierra: vos multiplicais en él la estirpe de los hombres, y estais continuamente inspirando en ellos, como en el principio, aquel espiritu de vida, que ani-

ma su barro: vos sois el alma de todo lo que respira en el Universo: ¿no bastaba esto á los hombres para que en todas las cosas conociesen el culto y los respetos que deben tributar á vuestra grandeza, y el soberano imperio que exercéis en todo el Universo, y en quanto en sí encierra? con todo eso, como toda esta variedad de objetos que concurría á hacernos mas sensible acá en la tierra vuestra presencia, no habia hecho mas que distraerlos de ella, y hacer que la olvidásemos; como vuestras obras, que solamente duran porque las conserva la misma mano que las formó, nos hacían perder de vista al omnipotente Artífice, permitisteis, ¡oh Dios mio! que estais presente en todas partes, que se os consagrasen algunos lugares, los que habeis prometido honrar con una especial presencia: los Patriarcas os levantaron Altares: el Monte Sion fue despues el unico templo en donde era lícito ofrecer víctimas y el humo de los inciensos: allí no os manifestabais vos mismo, vuestro Angel era el que baxaba cubierto con una nube; pero despues que vuestro mismo Hijo se manifestó en la tierra, os ha formado en todas partes adoradores en espíritu y verdad, y en todas partes se han levantado templos, en donde vuestro Verbo hecho carne está todavia con nosotros, y permanecerá en ellos hasta la consumacion de los siglos.

Y. 3. *Quis ascendet in montem Domini, aut quis stabit in loco sancto ejus?*

Pero, ¡oh Dios mio! si nuestros templos son aquel nuevo cielo en donde reside toda vuestra gloria, y todo el terror de vuestra magestad; si ya no es un Angel el que en él se oculta entre una misteriosa nube, sino vuestro mismo Hijo, un Dios vestido de nuestra carne, y oculto baxo las misticas bendiciones; si los mismos Angeles le están continuamente adorando en él, y poseídos de un santo temor se cubren con sus alas,

Y

y apenas pueden sufrir el resplandor de su magestad, ¿quién podrá tenerse por digno, ó gran Dios, de subir á este lugar santo, y ponerse en él en vuestra presencia? Antiguamente ordenabais á vuestro pueblo tantos ayunos, tantas purificaciones, y tantas precauciones para poder acampar solamente á cierta distancia del pie de la montaña en donde os habiais dexado ver de vuestro siervo Moysés, ¿pues qué no pediréis, ó Dios mio, al nuevo pueblo, el que permitís que suba todos los dias al Santo Monte, y que en él os vea, y trate con vos? Ya no cercáis este terrible lugar con relampagos y rayos para impedir la llegada á un pueblo atemorizado; no poneis mas barreras que las de nuestro amor y nuestra fé; pero quanto mas parece que se olvida vuestra bondad á favor nuestro de este formidable aparato, que en otro tiempo hacía inaccesible vuestra presencia, mas se aumenta vuestra indignacion contra los que se valen de ella para parecer delante de vos, ¡oh Dios mio! en un estado, y con unas manchas que os afrentan.

Y. 4. *Innocens manibus, & mundo corde, qui non accipit in vano animam suam, nec juravit in dolo proximo suo.*

¿Pues qué debernos hacer, ó gran Dios, para no ofender la santidad de vuestra vista, quando venimos á juntarnos en vuestro templo? Debiéramos ir á él con unas manos inocentes para tener derecho de levantarlas á vos, y con un corazón puro, cuyos respetos pudieseis recibir; y con todo eso, ¡oh Dios mio! ¡quántas manos manchadas con culpas y con hartos vienen aquí á abrazar vuestro Altar Santo, y á ofrecer dones y ofrendas! ¡quántas manos teñidas aun con deseos de odio y de venganza, y con la sangre de sus próximos, veis levantadas delante de la adorable sangre del Corde-

ro

ro que reconcilió al mundo, y extinguió todas las enemistades? ¿Quántos corazones entregados á las mas infames pasiones, en vez de venir á llorarlas en vuestra presencia, en medio de la Congregacion de los fieles, vienen á buscar aqui los infelices objetos que las avivan? ¿Quántos corazones distraídos con los cuidados ó placeres del siglo llegan aqui á vuestros pies, sin acordarse siquiera del Dios que los está mirando, y sin formar ni un solo pensamiento que se dirija á vos, como si escogieran vuestra presencia para entregar con mas libertad su espíritu á todas las frívolas imagenes de que no pueden verse libres? ¿Quántos corazones obstinados é insensibles, en vez de sentir avivarse su fé á vista de las maravillas que ha obrado en nuestros Altares el amor que teneis á los hombres, y de unirse á los cánticos y acciones de gracias de vuestra Iglesia, no hallan mas que disgusto en las alabanzas que os cantan los santos Ministros, y tienen por enfadosos los momentos que están precisados á emplear en una obligacion de tanto consuelo, y tan honrosa para el hombre? ¿Qué se necesita pues, ó gran Dios, para ser digno de presentarse en este santo lugar? Se necesita conocer todo el valor de nuestra alma, mirarla como un sagrado deposito que es propio vuestro, y el que nos habeis de pedir algun dia, y venir á buscar aqui los socorros que la conserven, y los remedios que la purifiquen, y pensar mas en sus ocultas miserias, y en las interiores riquezas que la pueden hacer agradable á vuestra vista, que en los vãos adornos que no hacen mas que hermosear á un cuerpo, del que dentro de muy poco tiempo harán los gusanos un asqueroso espectáculo de infeccion y podredumbre en el sepulcro: y con todo eso, ¡oh Dios mio! esta alma inmortal, y destinada á vivir eternamente con vos es la unica cosa en que no piensa la mayor parte de los que vienen

nen á este santo templo; parece que la han recibido en vano, y que no merece ni la menor atentacion; todos sus cuidados se reducen á adornar un cuerpo perecedero, y á ganarse la atencion de los que en nada debieran pensar sino en vos, y aun acaso á inspirar culpables pasiones, é irritar vuestra indignacion, en el mismo tiempo en que vuestro Hijo derrama de nuevo su sangre en el Altar para aplacaros, y reconciliaros con los hombres: finalmente, ¡oh Dios mio! el fraude, la mala fé, y la injusticia debieran estar desterrados de este lugar santo, quando vos estais derramando en él sobre nosotros con tanta liberalidad los tesoros de vuestra gracia. Un Christiano que niega sus socorros á las necesidades de sus proximos, ó que usurpa y retiene injustamente sus bienes, ¿cómo se ha de atrever á ponerse en la presencia de vuestros Altares, que en todas partes le están representando la profusion de vuestros beneficios para con los hombres, y quando estais confirmando en ellos vuestras promesas, y vuestra alianza con la sangre de vuestro Hijo que se derrama sobre ellos? El que jura con engaño á su proximo, y no teme violar la santidad de su juramento y de sus promesas, que se vale del mas sagrado é inviolable vínculo de la sociedad para engañar á sus hermanos, y que debiera ser desterrado aun de las concurrencias de los hombres, ¿por qué ha de ser tan temerario que se atreva á colocarse entre vuestros Angeles en nuestros templos, y á conversar en ellos con vos? No, Señor, los inmundos, los ladrones, los adoradores de mundo y de sus ídolos, los idólatras de su propio cuerpo, no son dignos de presentarse en el templo santo, á no ser que vengan á él á formar deseos de penitencia, y á pedirnos que concedais á estos débiles principios de arrepentimiento la gracia de una perfecta conversion; entonces adquieren los mismos derechos que los que tienen las ma-

nos inocentes y el corazon puro, que miran como su mayor cuidado y principal negocio la santificacion de su alma, y cuya rectitud y sencillez, aunque pueda ser engañada por los ardides y mala fé de los pecadores, á lo menos ignora el infame arte de usar de estos indignos artificios.

ψ. 5. *Hic accipiet benedictionem à Domino, & misericordiam à Deo salutari suo.*

Estas son las almas, ¡oh Dios mio! á quienes vuestra terrible magestad no se desdeña de sufrir en su presencia en el lugar santo: vos las mirais en él con gusto: allí derramais sobre ellas vuestras mas abundantes bendiciones; las haceis participes de todas las gracias obradas por los mysterios que se consuman en vuestros Altares; siempre salen llenas de nuevos favores por vuestra parte, esto es, mas fervorosas en el amor de vuestra ley, fortalecidas contra los engaños del siglo: mas intrépidas quando se ofrece defender los intereses de la verdad, y la gloria de vuestro nombre, á costa de su propia gloria; y si las sucede haberos desagradado por no haber caminado por vuestros caminos con bastante fidelidad, allí os reconciliais con ellas: sus oraciones unidas á las de la Iglesia os aplacan, y os hacen que olvideis sus infidelidades; y la sangre de vuestro Hijo, y Salvador suyo, las alcanza la misericordia que nunca negais á las almas movidas de arrepentimiento, y que os la piden en su nombre.

ψ. 6. *Hæc est generatio querentium eum, querentium faciem Dei Jacob.*

Multiplicad, gran Dios, la estirpe de estas almas fieles, que solamente vienen á vuestro santo templo, para buscaros en él, para adoraros, y gozar allí los consuelos de vuestra divina presencia: por ellas solas, ¡oh gran Dios! baxais al Altar, y os dignais de habitar entre

tre nosotros; por ellas, y no por aquellas almas irreligiosas y mundanas, que no van allí, segun parece, sino para insultaros con irreverencias é indecentes posturas, las que no se atreverian á practicar en los lugares profanos; que no van allí á buscar la cara del Dios de Jacob, sino la de los impuros ídolos, á quienes prostituyen su corazon y sus respetos, y que se dispensan delante de la Magestad de un Dios terrible, y en medio de los objetos mas respetables de la religion, aun de aquella modestia y de aquellas apariencias de respeto de que no se atreverian á dispensarse delante de personas graves, y en las públicas concurrencias del siglo.

ψ. 7. y 8. *Attollite portas principes vestras, & elevamini portæ æternales, & introibit Rex gloriæ, ¿quis est iste Rex gloriæ? Dominus fortis, & potens.*

O si pudieran ver aquellas almas indevotas á quienes no alumbra la fé, quando el Ministro, en virtud de las misteriosas palabras, y por la invocacion del Espiritu Santo, trae á nuestros Altares al Santo de los Santos; si pudieran ver abrirse las puertas del santuario eterno, y al Rey de la Gloria que baxa acompañado y rodeado de la multitud de Espiritus Celestiales, de aquellos spiritus tan puros y santos, que penetrados de temor y respeto se inclinan profundamente en su presencia, y asombrados con la magestad y resplendor que le rodea cubren sus rostros, juzgandose indignos de parar su vista en su divina persona; y vosotros polvo y ceniza, que habeis manchado hasta el mismo barro de que fuisteis formados con todo genero de impurezas: vosotros que sois á la vista del Señor, por razon de las culpas con que está inficionada vuestra alma, un objeto de horror y de aborrecimiento; vosotros que debierais mirar como un especial favor la libertad que se os concede de entrar en nuestros tem-

plos, y que en otros siglos mas felices hubierais sido arrojados de ellos ignominiosamente como profanos, si hubierais tenido el atrevimiento de parecer en ellos; vosotros, á quienes debiera atemorizar el conocimiento de vuestra indignidad, y que debierais extremeceiros al acercaros á este respetable Santuario, que encierra al Santo de los Santos, y al Rey de la gloria; ¿vosotros os atreveis á insultarle, aun al pie de sus mismos Altares? ¿No sabeis que este Rey de la gloria, á quien os atreveis á ultrajar, es al mismo tiempo el Señor fuerte y poderoso? ¿Cómo no temeis que para castigaros renueve los prodigios que obró en el desierto para vengar unos ultrages menores que los que vosotros le haceis? ¿Cómo no temeis que se abra la tierra para sepultaros vivos en los infiernos, ó que de lo íntimo del Santuario salgan truenos y rayos que reduzcan á cenizas á los temerarios, á quienes no atemoriza la presencia y magestad de un Dios omnipotente?

SALMO XXIV.

Oracion de una alma que habiendo salido de los desordenes del mundo, gime en la presencia de Dios por las infidelidades de su vida pasada, y reconoce que sus aflicciones son justo castigo de ellas.

Y. I. *Ad te Domine levavi animam meam, Deus meus, in te confido, non erubescam.*

QUÉ feliz soy, oh Dios mio, por tener la libertad de consolarme con vos, y de presentaros mi corazon al pie de vuestro Trono! en otro tiempo no hallaba consuelo para mis penas: yo padecia solo, porque no conociendoos, ¡oh Dios mio! ¿cómo os habia de llamar en mi socorro? El mundo era el unico ídolo, y el unico objeto de mis deseos, de mis cuidados, y de mis pensamientos: él ocupaba todo mi corazon, pero recompensaba muy mal mi esclavitud y mis servicios; derramaba mil amarguras en sus placeres; en ellos hallaba á cada paso contradicciones y pesares que sepultaban mi alma en la tristeza; nada me ofrecia con que pudiese aliviarla, siempre me estaba prometiendo un tiempo mas feliz; yo me dexaba engañar de sus promesas, pero este tiempo cada dia se alejaba mas, y él se burlaba de mi credulidad, y de mis trabajos: pero vos, ¡oh Dios mio! sois un dueño mucho mas amable y fiel: si permitís que yo padezca aflicciones, inmediatamente me dais á conocer lo justo y util de mis trabajos, me haceis ver que aun estos diman de los tesoros de vuestra misericordia, la que se digna de aceptar estas leves aflicciones para expiar unos delitos por los que merecia eternas penas: conozco que la misma mano que me hiere me conforta, y la confianza que en vos tengo es un seguro consuelo en todos mis